La movilidad es de todos
Mintransporte

Mi Magdalena

Boletín de Operación y Mantenimiento de la Concesionaria Autopista Río Magdalena

Edición Nº 24 · Enero - marzo · Edición nacional · Distribución gratuita

▸ Obras de parcheo en la Unidad Funcional 3 de Autopista Río Magdalena

Con la reposición del pavimento Autopista Río Magdalena optimiza el corredor vial

▸ En febrero pasado se aplicó la encuesta semestral de satisfacción de usuarios

Con la opinión de los usuarios, Autopista Río Magdalena mejora cada día la operación de la vía

Autopista Río Magdalena
VIGILADO SuperTransporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Obras en las Unidades Funcionales 3 y 4 de la Autopista Río Magdalena

Esquema completo de señalización garantiza la seguridad de los usuarios de la vía

La adopción de un esquema completo de señalización de obras en la vía, permite a Autopista Río Magdalena garantizar la seguridad de los usuarios del corredor vial

Con la implementación de esquemas de señalización, que hacen parte del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) para la ejecución de actividades de obra sobre el corredor vial, Autopista Río Magdalena garantiza la seguridad de los usuarios al transitar por el corredor vial, agiliza la movilidad vehicular y protege la vida e integridad física del personal que realiza los trabajos.

Para lograr la máxima efectividad de los esquemas de señalización, los conductores, ciclistas, peatones y demás usuarios de la vía deben acatar a cabalidad las instrucciones de los auxiliares de tránsito y la señalización temporal preventiva, informativa y reglamentaria instalada en el área de obra. Esta señalización podría indicar actividades como; trabajos en la vía, reducción del paso vehicular, inicio o terminación de obra, prohibido adelantar, velocidad máxima permitida y entrada o salida de volquetas.

Delimitación del área intervenida

La señalización se complementa con 'maletines' o barreras de protección y conos reflectivos, los cuales delimitan el área de trabajo controlada por los reguladores a cargo de los esquemas de señalización, personal que se encuentra debidamente dotado con equipos de comunicación para una perfecta coordinación al detener el tráfico o dar paso vehicular.

Autopista Río Magdalena ha implementado esquemas de señalización para la ejecución de obras de rehabilitación y mantenimiento en el corredor vial existente y para actividades de construcción en las Unidades Funcionales 3 y 4 (Alto de Dolores – Conexión Ruta del Sol), al igual que en la cantera de Las Flores, Puerto Berrío, para controlar el ingreso y salida de las volquetas que transportan el material pétreo a las áreas de construcción de la vía.

En las obras que se ejecutan en la Unidad Funcional 4 de la Autopista Río Magdalena se ha implementado un completo Plan de Manejo de Tráfico y señalización, para garantizar la seguridad de usuarios y trabajadores en la vía.

Con base en el Manual de Señalización del Ministerio de Transporte, la Concesionaria elabora los Planes de Manejo de Tráfico que se implementan en los tramos viales donde se ejecutan obras.

Con mucha amabilidad, pero con autoridad, las auxiliares de tránsito de Autopista Río Magdalena hacen cumplir la señalización y el Plan de Manejo de Tráfico en el área intervenida para evitar accidentes.

Testimonios

Darwin Palacios, coordinador de Mantenimiento de Autopista Río Magdalena

"Los esquemas de señalización y la señalización temporal se activan según las necesidades de las obras que se realizan en los frentes de trabajo en la vía, para generar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo para peatones, ciclistas, pasajeros, conductores y trabajadores".

Javier Antonio Durango Tamayo, usuario de la vía

"En el sector de Alto de Dolores - Puerto Berrío se están haciendo obras que están señalizadas y el paso de vehículos es bien manejado por las reguladoras de tránsito. Hay buen control para un tráfico seguro".

Para evitar el contagio y propagación del Covid-19, el personal de Autopista Río Magdalena a cargo de los esquemas de señalización cumple rigurosamente los protocolos de bioseguridad, como el uso del tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento físico.

Obras de parcheo en la Unidad Funcional 3 de Autopista Río Magdalena

Vía en óptimas condiciones para seguridad y confort de los usuarios

Las cuadrillas de mantenimiento vial de Autopista Río Magdalena acondicionan el terreno para la aplicación del nuevo pavimento.

Mantener el pavimento de la vía en excelentes condiciones es una tarea diaria en Autopista Río Magdalena, para beneficio de los usuarios.

Con la restauración constante del pavimento mediante parcheo, Autopista Río Magdalena mantiene el corredor vial en óptimas condiciones para brindar seguridad, movilidad y comodidad a sus usuarios.

Las obras de parcheo se realizaron en los meses de febrero y marzo, en inmediaciones de los centros poblados El Ingenio, La Floresta, Minas del Vapor, El Brasil, La Carlota, Las Margaritas y El Jardín.

Cambio de pavimento

La intervención en la carpeta asfáltica consiste en hacer primero un fresado al pavimento deteriorado, es decir, mediante maquinaria especializada se retira el pavimento en mal estado para acondicionar nuevamente el terreno.

Luego se aplica una emulsión pegante que permite que el asfalto nuevo se adhiera adecuadamente al terreno y después se coloca la mezcla asfáltica y se compacta para dejar la vía en óptimas condiciones.

Protección contra el Covid-19

Durante febrero y marzo de 2021 fueron reparados 6.307 metros cuadrados de pavimento, actividad ejecutada por una cuadrilla de 15 personas conformada por obreros, operadores de maquinaria, encargado de la obra y los conductores de vehículos.

Para la ejecución de estas obras en la vía en tiempos de pandemia por el Covid-19, el personal de Autopista Río Magdalena cumple estrictamente las medidas y protocolos de bioseguridad, el uso permanente del tapabocas, distanciamiento físico, no aglomeraciones y lavado constante de manos, para evitar el contagio y propagación del virus.

Con señalización preventiva de obras en la vía, la Concesionaria garantiza el paso seguro de los vehículos y protege la vida e integridad física del personal que realiza los trabajos.

Testimonio

Camilo Andrés Arroyave, inspector de Mantenimiento de Autopista Río Magdalena
"Con el mantenimiento que hacemos a la carpeta asfáltica, que es el parcheo técnico, ofrecemos una vía en óptimas condiciones para beneficio de los usuarios de Autopista Río Magdalena".

Jordi González, usuario de la vía
"El parcheo y recuperación del pavimento de la vía es muy importante y necesario, para nosotros los usuarios del corredor vial es un beneficio total porque nos brinda seguridad en los desplazamientos".

Juan José Meza, usuario de la vía
"Son muy importantes las obras de parcheo y repavimentación porque nos permiten transitar más cómodos y seguros por la vía, también se protege el vehículo al no haber huecos ni baches".

Conos y otras señales de tránsito delimitan el área donde se realiza el parcheo de la vía, para proteger la vida de los trabajadores y garantizar la calidad de la obra.

El personal encargado del parcheo del corredor vial aplica las medidas de bioseguridad dispuestas por el Gobierno para evitar el Covid-19.

> Conductores de vehículos grandes y pequeños contestaron la encuesta

Guardando el distanciamiento físico y portando el tapabocas adecuadamente para evitar el contagio del Covid-19, los encuestadores abordaron a los conductores para preguntarles sobre su grado de satisfacción al transitar por el corredor vial.

Usuarios de Autopista Río Magdalena satisfechos al transitar por la vía

La información obtenida en las encuestas es fundamental para Autopista Río Magdalena, porque le permite implementar acciones para superar las falencias que afectan la satisfacción de los usuarios de la vía y fortalecer los aspectos positivos.

Con un nivel de aceptación de más del 85% respecto a las condiciones de movilidad y seguridad en el corredor vial concesionado, los usuarios expresaron su gran satisfacción por la operación y buen mantenimiento que realiza Autopista Río Magdalena a la vía.

Así lo demuestra el último estudio de opinión realizado por una empresa externa, que consultó el grado de satisfacción de los usuarios al transitar por esta vía, para lo cual aplicó una encuesta con preguntas relacionadas con seguridad vial, señalización, peajes y tiempos de recorrido.

Se optimiza la movilidad por la vía

La encuesta se realizó los días 9, 10 y 11 de febrero de 2021 y fue respondida por 600 usuarios de la vía en el corregimiento La Floresta del municipio de Maceo, el peaje de Puerto Berrío y la vereda La Primavera, de Cimitarra Santander.

Los encuestados dieron una alta calificación al tiempo de movilización dentro del corredor vial, señalización, seguridad y la limpieza de la vía y su área adyacente, también destacaron los excelentes servicios de asistencia en la vía que presta la Concesionaria con ambulancia, carro-taller, grúas e inspección vial.

Previniendo la pandemia

El personal encargado de hacer las encuestas adoptó las medidas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio y propagación del Covid-19, como el uso del tapabocas, distanciamiento físico y careta transparente para interactuar con los usuarios, la estrategia era no tener contacto directo con los conductores para prevenir la propagación del virus.

Con la ayuda de la Policía de Tránsito y Transporte, en febrero pasado se aplicó la encuesta semestral que mide el grado de satisfacción de los usuarios de la vía concesionada

Testimonios

Brayan Andrés Núñez, jefe de Operaciones de Autopista Río Magdalena

"Las encuestas se aplicaron con el apoyo de la Policía de Carretera, para un espacio de seguridad y confianza mientras los encuestadores hacían las preguntas y en sus tabletas digitales tomaban los datos respectivos".

Transportadores de pasajeros que circulan diariamente por la vía expresaron su satisfacción por el buen estado del corredor vial, la seguridad y buenos servicios de asistencia.

Conductores de vehículos grandes y pequeños detuvieron un momento la marcha en la Autopista Río Magdalena, para opinar respecto a cómo se sienten al transitar por esta vía.

Conductores de vehículos livianos y de carga contestaron la encuesta aplicada por Autopsita Río Magdalena para medir el grado de satisfacción de los usuarios de la vía.

Nueva reglamentación para el uso de cascos para los motociclistas a partir del 23 de enero de 2021

La movilidad es de todos | Mintransporte

Resolución No. 20203040023385 de 20-11-2020

La cabeza del motociclista conductor y/o acompañante debe estar totalmente inmersa en el casco y el sistema de retención debe estar asegurado debajo de la mandíbula inferior, sin correas rotas, ni broches partidos e incompletos.

No podrán portar sistemas móviles de comunicación o teléfonos que se interpongan entre la cabeza y el casco, excepto si estos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres.

En el caso de cascos con cubierta facial inferior movible, esta debe ir siempre cerrada asegurada durante el tránsito, de tal manera que ofrezca protección a la cara del conductor y del acompañante.

La no utilización del casco de seguridad cuando corresponda, dará lugar a la inmovilización del vehículo, de conformidad con lo establecido el artículo 94 de la Ley 769 de 2002.